



6682 - La venta del vino a los no musulmanes

Pregunta

¿Se permite comerciar el vino y la carne del cerdo si no se los vende a los musulmanes?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah

No está permitido comerciar las cosas que son el objeto de una prohibición divina, tales como el vino, la carne del cerdo, aunque se los venda a los no musulmanes. Ha sido transmitido de una manera auténtica que el mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: "Ciertamente, cuando Allah prohíbe una cosa, prohíbe también su comercio" y el mensajero (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) maldijo el bebedor del vino, su vendedor, su comprador, su transportista, su destinatario, el que se alimenta con comercio, el que lo fabrica y aquel que pide su fabricación.

Allah sabe mejor.